Asunción, 02 de abril de 2024

UTGS/DE/N/N° 120/2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, presentar el Cronograma para la Instalación de las Mesas de Protección Social en los 22 distritos priorizados por el Gabinete Social.

Al respecto, como es de su conocimiento, se ha suscripto los Convenios de Cooperación con las Gobernaciones y Municipios priorizados, realizado en la última Reunión del Gabinete Social de la Presidencia de la República, el día 25 de marzo del corriente, en la sede de Mburuvicha Róga, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República Santiago Peña.

En este sentido, se le cursa cordial invitación para participar de los referidos actos y se solicita respetuosamente a V.E. designar un referente o punto focal por cada distrito seleccionado, remitiendo los datos de contacto al correo electrónico: secretariagral@utgs.gov.py

Se ruega confirmar presencia al correo mencionado más arriba, a los efectos de una mejor organización. Con relación a consultas, favor contactar con la Sra. Mariam Báez, al número de celular 0981-989.527.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más distinguida

consideración.

Héctor Ramón Cárdenas Molinas

Director Ejecutivo Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República

A Su Excelencia

Carlos Alcibiades Giménez Díaz, Ministro

Ministerio de Agricultura y Ganadería

E. S. D

secretariagral@utgs.gov.py

www.gabinetesocial.gov.py

gabinetesocialparaguay

GabSocialPy